

La correspondencia literaria se dirigirá a Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, en las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de Idem, un trimestre. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Sábado 9 de Enero de 1904

Año XX.—Núm. 6.004

REGALOS de EL ADELANTO

á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana nuestros REGALOS

GANADEROS

Tres preciosas ayojas holandesas de pura raza aclimatadas, se venden.
Razón; Arroyo del Carmen, 9, duplicado.—Salamanca. 8-2

SUBSCRIPCION

para socorrer á los obreros de Béjar

	Pesetas	Cts
Suma anterior.	41	
Isaac T. Barcala.		0'50
Suma y sigue.	41'50	

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial reproduce las manifestaciones hechas por el señor Sánchez Toca á un redactor de el Heraldo sobre el nombramiento de Nozaleda para la silla de Valencia.

Estas manifestaciones del Ministro de Gracia y Justicia agravan seguramente la situación creada por el Gobierno, pues en ellas van envueltos un insulto y una injuria para los habitantes de la hermosa ciudad levantina.

El Liberal coincide en todos sus puntos con los juicios de El Imparcial, y transcribe como éste las afirmaciones del señor Sánchez Toca.

El Heraldo, en su fondo de hoy, ratifica cuanto dijo en su número de ayer, afirmando que es exacta rigurosamente la manifestación hecha á un redactor suyo por el ministro de Gracia y Justicia.

El redactor pudo entender mal una palabra, pero los conceptos y razonamientos hechos por el citado ministro, los trasladó fielmente á las columnas de el Heraldo.

Con el título de «El Analfabetismo en España», publica El Globo un interesante artículo de nuestro distinguido paisano don Fernando Araujo, en el que demuestra con datos irrefutables el estado lamentable de cultura de nuestra España.

Dice que en el año 1900 la proporción de analfabetos fué de un 63 por 100, según los datos recogidos por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Alava y Madrid son las poblaciones de menos analfabetos, figurando en una proporción de un 13 por 100; en cambio, Jaen y Granada cuentan el 65 por 100 que no saben leer.

Salamanca ocupa el duodécimo lugar entre las provincias de España, en la proporción de un 36 por 100.

El Globo hace hoy, en su segundo fondo, algunas observaciones, que coinciden con las nuestras de ayer, relativas al nombramiento de Condesa de Sagasta, hecho á favor de la hija del grande hombre.

El valiente diario de la Corte dice que el señor Maura no ha querido igualar á doña Esperanza, en títulos nobiliarios, con la viuda de Cánovas.

Hasta en esto demuestra el hoy presidente del Consejo como piensa y cómo siente.

Verdaderamente ha resultado chico. A no ser que deje el título de princesa ó el de duquesa para otra viuda. La de Gamazo, por ejemplo.

El nuevo gobernador DE SALAMANCA

A las tres de la tarde de ayer, cumpliendo los deberes que me imponen EL ADELANTO y El Globo, fui al Gobierno civil á saludar al nuevo jefe de la provincia y á suplicarle, además, algunos datos biográficos para darlos hoy á los lectores.

El señor Torres Villanueva me recibió con amabilidad exquisita, conversé con él y de la entrevista puedo dar los siguientes datos.

El señor Torres Villanueva nació en Eribiesca en el año 1850, estudió en Burgos, é ingresó en el cuerpo de artillería, al cual pertenece.

Ha desempeñado puestos importantísimos, sobre todo durante los años que estuvo en Filipinas; fué allí Gobernador, Inspector general de Hacienda y Secretario general del Archipiélago.

Como estos elevados cargos le ponían en contacto y relación directa con todas las personalidades de Manila, previó el desastre, y comunicó, sus augurios, aunque entonces parecieron ilusorios, viniendo luego los acontecimientos á corroborar, por desgracia, las profecías del señor Torres Villanueva.

Poco tiempo antes de perder España aquellas ricas islas, regresó á la patria el hoy gobernador de Salamanca, incorporándose nuevamente al cuerpo de artillería, hasta que el gabinete de Silveira le nombró gobernador de Palma, hace poco más de un año.

El señor Torres Villanueva visitó hace quince años nuestra capital, para saludar á su carinoso amigo don León Villacázar, estando tres días tan sólo en Salamanca.

Al despedirme del nuevo Gobernador, supe que su señora y su hija—que se hallan en Madrid—vendrán muy en breve á reunirse con él, y que el único hijo del señor Torres se encuentra estudiando en Guadalajara.

No sé, claro es, si merecerá los aplausos ó censuras el ya jefe civil de esta provincia, en el desempeño de su cargo, porque hoy comienza su labor en el Gobierno; más, puedo afirmar, sin temor á equivocaciones, que el señor Torres Villanueva es genuinamente cortés, amable y en sumo grado simpático, notándose también en el gran cultura é ilustración.

E. H. GUTIERREZ.

ALCANCE POSTAL

MADRID Y PROVINCIAS

Ha confirmado el ministro de la Gobernación lo que se había dicho respecto al criterio del Gobierno en la celebración de los meetings organizados para el domingo próximo por los republicanos; es, á saber: que cumplirá y hará cumplir estrictamente la ley de reuniones y el Código penal.

La huelga de los obreros de mar continúa en el mismo estado. En Sevilla han secundado el movimiento de Barcelona, y en Alicante, donde reside el Comité central de la Asociación, se hallan divididas las opiniones, creyendo algunos elementos que no era llegado el momento de ir á la huelga. El Gobierno sigue esta cuestión con gran interés.

Ha sido enviada á la Nunciatura la notificación oficial de haber sido presentado para ocupar la sede vacante de Valencia el Padre Nozaleda.

En los círculos políticos se decía ayer que se acentúan las diferencias entre los señores Moret y Conde de Romanones por oponerse el último á toda compensación con elementos de la derecha, ó sea de Villaverde.

Se decía más, y es que el Conde de Romanones, resistiendo esa tendencia del señor Moret, volvía los ojos al partido liberal democrático, cuyo jefe es el señor Montero Ríos.

De París telegrafían que el Ayuntamiento recibirá oficialmente á los estudiantes españoles, hoy sábado, á las cuatro de la tarde.

Serán obsequiados con un «lunch» que se servirá en la sala de prebostes.

La redacción del importante diario Le Matin también les ha invitado á su casa.

Una comisión de estudiantes visitará al ministro de Instrucción pública antes de volver á España.

En Barcelona aumenta la huelga de los obreros marítimos, ascendiendo á 800 el número de los que han abandonado el trabajo.

Han llegado los vapores Pinzón, Manuel, Espelús, Calvo y Ortegá.

Sus tripulaciones se han unido á los huelguistas, secundando su actitud.

Estos han recibido adhesiones de Cádiz y Aguilas. Se muestran esperanzados, confiando en que obtendrán el triunfo.

Afirman que lo conseguirán, porque se hallan organizados para promover la huelga de los obreros de todos los puertos.

La Casa de la viuda de Sáenz, ha ofrecido á los huelguistas aumentarles el sueldo y mejorarles la comida.

La Sociedad de Obreros ha estudiado la proposición, introduciendo algunas modificaciones.

Si dicha casa las acepta, mañana saldrán sus vapores con personal antiguo.

Una comisión de huelguistas ha visitado á la autoridad de Marina, denunciándole que las casas armadoras tratan personal indocumentado.

GACETA DEL DIA 7

Presidencia del Consejo de Ministros.

Reales decretos, fecha 4, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de la provincia de La Coruña y el juez de instrucción de Muros, y á favor de la autoridad judicial otra competencia entre el gobernador civil de la provincia de Huelva y el juez de primera instancia de Araena.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto, fecha 28 de Diciembre, indultando á Mariano Calabría de la pena de cadena perpetua, por haber cumplido más de treinta años.

Real orden, fecha 5, declarando caducadas las licencias, sus prórrogas y las de término posesorio que en la actualidad disfrutaban los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Ministerio de la Guerra.

Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

Reales órdenes-circulares, fecha 2, aprobando la expedición de nuevos documentos á los reclutas que se expresan.

Reales decretos, fecha 7, autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios para las obras ordinarias á cargo de las comandancias de Ingenieros de Burgos y Jaca.

Ministerio de Marina.

Reales decretos, fecha 7, ascendiendo á general de brigada de Artillería de la Armada, á don Julián Sánchez Campos; nombrando inspector general de dicho Cuerpo al general don Maximiliano Garcés de los Fayos, y presidente de la Junta facultativa de Artillería, de Cádiz, al general don Julián Sánchez Campos.

Real orden, fecha 7, disponiendo que se celebre una subasta para contratar el suministro de carbón Cardiff necesario á los buques de guerra.

Ministerio de Hacienda.

Real orden, fecha 23 de Diciembre, reformando las Ordenanzas de Aduanas en lo referente á la circulación de arruajes y caballerías en la frontera de España y Francia.

Otra, fecha 27 del mes pasado, modificando el epígrafe 216 de la tarifa tercera de industrial, relativo á la fabricación de losetas hidráulicas.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto, fecha 7, aceptando la proposición presentada para el arriendo de locales destinados á la Administración principal de Correos de Barcelona.

Real orden, fecha 1.º, disponiendo se convoque á concurso para la provisión de plazas de secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias que se relacionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden, fecha 5, agregando á las enseñanzas de la Escuela Superior de Industrias, de Vigo, la especial de Cincelado y Grabado.

COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor, mío: Reviste tales caracteres de gravedad el hecho realizado al constituirse el Ayuntamiento de este pueblo, que bien merece ser conocido del

público.

El 8 de Noviembre fué elegido concejal, sin que nadie protestase la elección, el que en aquella fecha desempeñaba el cargo de suplente de Juez municipal, y como antes de la constitución del nuevo concejo, presentó la renuncia de este cargo ante el Juzgado de primera instancia, según demostró con la certificación correspondiente, claro está que, conforme á la ley, no se la podía privar de la representación popular que había obtenido por el sufragio de los electores.

El día 1.º de Enero no se constituyó la corporación municipal, porque uno de los nuevos concejales, que abusivamente asumió la presidencia, no quiso dar posesión á ninguno de los últimamente elegidos y se suspendió el acto, que se repitió el día 5, presidido por el Alcalde del anterior bienio, quien dió la posesión á todos los nuevos, incluso al exsuplente de Juez municipal.

Inmediatamente se procedió á la elección de Alcalde, y el presidente interino no permitió que el citado exsuplente, no obstante haberse posesionado en regla de su cargo de concejal, tomase parte en la votación, en la cual sólo intervinieron los otros seis.

Como el caso constituye una infracción legal manifiesta, se hizo constar en acta la protesta del excluido y de sus compañeros y se ha entablado el oportuno recurso de alzada ante el Gobierno civil.

El pueblo está escandalizado del hecho, y considera que la elección de Alcalde, hecha con semejante vicio, no puede tener validez.

Ahora, lo que hace falta es que la superioridad no sancione informalidad tan notoria, sino que la ponga el necesario correctivo.

Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas y disponga de su amigo y S. S. q. b. s. m.

DIONISIO PATINO.

Arapiles 8 de Enero de 1903.

Baile-concierto

Se celebrará en la noche del domingo, 10 del corriente, á las nueve, en el Casino del Pasaje, con arreglo al siguiente.

PROGRAMA

Primera parte.—Vals, Polka y Rigodón.

Segunda parte.—Concierto de banda y guitarra por don Valentín Guillón y el niño Alfredo Rodríguez, que ejecutarán las obras siguientes:

- 1.ª Marcha india, "Selenik."
- 2.ª Marcha de Garín, "Bretón."
- 3.ª Marcha turca, "Mozart."
- 4.ª Estudiantina (jota), "Bretón."
- 5.ª Pasacalle de La Dolores, "Id."

Tercera parte.—Vals, Polka y Rigodón.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 10.—Domingo.—San Juan Bautista, San Gonzalo de Amarante y San Agatón.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media. A las diez menos cuarto, misa solemne. A las diez y cuarto misa denominada "de postre", en la capilla de San José.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde á las tres y media rosario, plática á cargo de un Padre de la Orden y procesión del Niño por el Claustro.

NOTA.—Ha sido suprimida en esta Iglesia la misa rezada que solía celebrarse los Domingos y días festivos á la una de la tarde.

Iglesia de la Magdalena. (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la noche, al oscurecer se rezará el Santo Rosario.

Clericia.—Por la mañana, misas rezadas desde las cinco. A las once menos cuarto misa de la catequesis.

Hermanitas de los Pobres.—Por la mañana misa rezada para los asilados. Por la tarde exposición y estación al Santísimo Rosario, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Misa rezada á las nueve y media. Por la tarde, exposición, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis. A las nueve misa parroquial cantada. A las diez y media y á las doce misa re-

zada. Por la tarde, al parar el címbalo de la Catedral, se rezará el Santo Rosario.

Parroquia de la Purísima.—Misas rezadas desde las siete. A las nueve misa conventual. A las doce misa rezada.

San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media solemne misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis. Prosigue la novena á San Antonio abad; comenzará el día 9 y después de la misa de las siete y media, se leerá la novena. Por la tarde á las cinco, rosario, novena, bendición con el Santísimo, y gozos en honor del Santo.

La reunión de ayer

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunieron en el salón de actos del Ateneo Salmantino, buen número de firmantes de la solicitud que, como saben nuestros lectores, se había dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento en demanda de apoyo para instalar en esta capital un Asilo en donde puedan ser recogidos los que se dedican á la mendicidad, quedando enterados de la contestación entusiasta que aquella Corporación les había dado, cediéndoles local en donde pueda hacerse la instalación del Asilo, y felicitándoles por tan laudables propósitos.

Se acordó, por los asistentes, que se designara una comisión que, previas las formalidades debidas, se hiciera cargo del local cedido y se encargara de la formación de un Reglamento por el que ha de regirse la benéfica institución, y una vez ultimado éste, se convoque á una reunión á la cual puedan asistir cuantas personas quieran, con el fin de discutirlo y aprobarlo.

La comisión la forman los señores don Julio Nombela y Campus, don Luis Rodríguez Miguel y don José Durán Cabezas.

Infútil es decir que EL ADELANTO está incondicionalmente al lado de los que trabajan por ver realizada la instalación de ese Asilo que tantos beneficios puede producir, y á cooperar en la medida de sus fuerzas á que se lleve á efecto en el plazo más breve posible.

Obra es esta que debe interesar por igual á todos los habitantes de esta ciudad, y por esto es de creer que todos, absolutamente todos, prestarán su apoyo á tan humanitaria empresa, que se basta por sí sola, para que pueda ennobecer con los dictados de digna y culta á la población que funda y sostiene esta clase de establecimientos.

PARA MAESTROS

En la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca, comenzarán, el día 25 del corriente, los ejercicios de reválida para los alumnos que, habiendo estudiado por el plan del Conde de Romanones, quieran adquirir el título superior, equivalente al normal.

En el mes de Abril se verificará, conforme al plan indicado, la reválida para el grado elemental, con el propósito de que los alumnos matriculados condicionalmente en el grado superior en el plan vigente, puedan ponerse en aptitud legal de ser examinados en Mayo y Junio.

En la Escuela Normal de Maestros de Valladolid va á proveerse una plaza de profesor numerario con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Aunque el plazo de admisión de solicitudes, todavía no ha terminado, se dice, que dicho nombramiento, recaerá á favor de don Tiburcio Alonso Patín.

En el concurso de traslado verificado en el distrito de Cataluña, ha sido propuesto para una escuela elemental de niños de Barcelona, don Mateo del Brio, maestro de las escuelas públicas de Béjar.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de reválida para el grado superior, equivalente al normal, lo compondrán los señores siguientes:

Don Faustino González Parra, don Leopoldo Ballesteros González y don Atanasio Fernández Cobos, profesores de esta Escuela Normal de Maestros.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Normal antes del 23 del actual.

Un robo

Al vecino de Moscosa, don Andrés Hernández, le han sido robados 4.000 reales en billetes del Banco de España,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

- 1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Leciano* de Barcelona.
- De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.
- 2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscritos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.
- 3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Para evitar extravíos y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificadas a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.
- 2.ª Los que no quieran recibir las obras por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.
- 3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

- Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
- Béjar, don Lino Terradillo.
- Guijuelo, don Cayo Díez.
- Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
- Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
- Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
- Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
- Ledesma, don Isaac Trilla.
- Peñaranda, don Arturo Núñez.
- Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
- Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
- Vitigudiño, don Luis María García.
- Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.
- Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El libro de oro*, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CARDENAS.—15 SAN PABLO, 15

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28—La casa más antigua de SALAMANCA

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales.

Servicio permanente día y noche.

Funeraria de Manuel Rodríguez.

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño ó indiana.

Esta casa facilita gratis, á los que compran la caja, elegantes Andas Imperiales.

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio aombrosó en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

ALMACEN DE MADERAS Y ARBONES MINERALES DE COK Y BREZO DE FRANCISCO PEIX Puerta de Zamora.—Salamanca

LUIS MALDONADO Del Campo y de la Ciudad. (con ilustraciones de Eloy Romano) ALMANAQUE DE GEDEON una peseta De venta Librería de Núñez, Rúa, 25

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO Calle Zamora, núm. 1 60-8

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR
Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.



Precio: 30 pesetas
Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas
Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

HURBKA
Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

POSTALES	POSTALES
Librería de Núñez, Rúa 25	Librería de Núñez, Rúa 25
POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primer día de año, y una inscripción de actualidad.	POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.
POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.	
Librería de NÚÑEZ calle de la Rúa, 25	
POSTALES	POSTALES

SABANONES
Con el **Bálsamo todado** se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.
Venta: Farmacia y Droguería del Sr. Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7. Salamanca.
Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-28

CURTIDORES

Se necesitan buences descarnadores
En esta redacción informarán. 10-9

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado de lo favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Fabrica de Pianos y Armoniums DE L. PIAZZA (Sevilla)

SUCURSAL EN SALAMANCA Paseo de las Carmelitas (Frente al Convento)

PIANOS al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales. ARMONIUMS desde 400 pesetas al contado, y á 425 á plazos, en un año.

ACADEMIA DE PIANO, canto é idioma italiano, por profesora educada en Italia.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Fernando Hurtado de Mendoza, Estafeta, 2, 1.ª

Inspección de tribunales

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia dictando las reglas porque ha de regirse la inspección especial de los servicios judiciales, creada por el art. 29 de la vigente ley de presupuestos.

Se crea al efecto un organismo, compuesto de magistrados del Tribunal Supremo, que tendrán el nombre de inspectores generales; de dos magistrados de la Audiencia de Madrid, que recibirán el de inspectores, y de dos jueces de término, asignados a la inspección con el carácter de secretarios.

Los magistrados y jueces inspectores serán nombrados por el ministerio de Gracia y Justicia a propuesta del presidente del Tribunal.

La inspección se realizará por medio de los datos, noticias e informes que todas las autoridades y funcionarios públicos facilitaren, cuando para ello sean requeridos, ó por medio de visitas a los Tribunales y Juzgados de la jurisdicción ordinaria del reino.

La inspección por escrito y las visitas se acomodarán a las disposiciones generales ó particulares que dicte el presidente del Tribunal Supremo, á cuya autoridad corresponde acordar toda visita y el funcionario que la haya de realizar, así como los auxiliares y subalternos que deban acompañarle.

Cuando los magistrados inspectores visiten una Audiencia, asumirán total ó parcialmente, según juzgan conveniente, las atribuciones gubernativas y judiciales propias de su presidente, y en este concepto podrán presidir con voz y voto el Tribunal, en pleno y sus Salas ó juntas de gobierno y de justicia.

Los jueces inspectores no intervendrán en el curso y dirección de los asuntos judiciales; pero podrán examinarlos para hacer las advertencias que procedan, encaminadas á la regularidad de los procedimientos y á la puntual observancia de los términos judiciales, especialmente á lo referente á los en que deben dictarse ó ejecutarse las resoluciones, sin menoscabo de la independencia y responsabilidad consiguiente de los jueces propietarios.

Al término de cada año judicial redactará la inspección la Memoria general sobre el estado de la Administración de justicia, con una parte reservada sobre el personal.

Los oficiales de la secretaría de la Inspección ejercerán su cargo en la de Gobierno del Tribunal Supremo, y habrán de ser doctores ó licenciados en Derecho civil, estando sometidos á las reglas que rijan el servicio en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Su nombramiento se hará á propuesta del presidente del Tribunal Supremo.

Embajada comercial española

Los señores Saumell, Gutiérrez Sobral, Maisonnave, el P. Agustino Iray, Benigno Díaz, Núñez Samper, Castillo y Soriano, Bailly Bailliere, Fuentes y Ruiz Benitez, en representación de dicha sociedad, visitaron al señor ministro de Estado para ofrecerle sus respetos y conferenciar con él sobre diversos puntos que afectan á las relaciones de España y América.

El señor Rodríguez San Pedro acogió muy gustoso las indicaciones de dichos

señores, prometiéndoles activar, en cuanto de él dependa, la rebaja de los derechos consulares en sentido favorable al desarrollo del comercio con América; recabar del Gobierno local adecuado en Madrid para el Museo y Exposición Permanentes Hispano-Americanos; solicitar de S. M. el Rey el patronato para la instalación en Salamanca de una Universidad hispano-americana; recomendar á nuestros Representantes diplomáticos y consulares en América, procuren prestar especial cuidado á todo cuanto se refiera á las relaciones con aquellos países; activar las negociaciones pendientes con dichas Repúblicas para los convenios sobre reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales, y recabar de su compañero, el señor ministro de Hacienda, la supresión de los derechos que pagan á su entrada en España los libros impresos en castellano, procedentes de América.

También indicó su vivo deseo de prestar la mayor atención á todos los proyectos que la Unión Ibero-Americana se dispone á realizar y en especialidad á los de la formación de un censo de los españoles residentes en América, celebración de un certamen que popule y fomente las relaciones científicas, artísticas, literarias y comerciales de los pueblos ibero-americanos, y concesión de pensiones á los alumnos de mérito extraordinario, en las escuelas de los diversos ramos, para que puedan adquirir directamente en la América española, conocimientos especiales que sirvan como medio de consolidar nuestras relaciones con aquellos países.

Las promesas del señor Ministro de Estado han causado muy grata impresión á la Unión Ibero-Americana.

BIBLIOGRAFIA

La importante revista mensual La Mujer en su Casa, que tan señalados servicios presta á sus suscriptoras, anuncia una nueva y utilísima mejora para el año actual, constituida por un suplemento de dibujos decalcables y patrones recortados. La hoja estará compuesta de dibujos, tanto para bordado en blanco como de labores variadas, que podrán ser reproducidos por separado y á voluntad sobre cualquier tejido, con la simple aplicación de una plancha caliente. El patrón será de una plancha de señora ó niña, conforme á la última moda. Este suplemento será mensual, como la revista, y costará 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias. El número 24 de esta revista contiene importantísimos trabajos sobre labores, economía doméstica y modas, que su originalidad y exquisito gusto, hacen de esta publicación el auxiliar indispensable de las elegantes.

Precios de suscripción: el periódico solo, un año, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, el periódico con tres labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarlas, un año, 12 y 14 respectivamente; 3.ª edición, el periódico con seis labores, un año, 18 y 21 pesetas respectivamente, y 4.ª edición, el periódico con doce labores, un año, 30 y 34 pesetas respectivamente.

VENTA DE CASA

Se hace de una, en la calle de Fonseca, número 1. En la misma informarán. 4-2

PASATIEMPOS

En el campo: Un aldeano está cogiendo setas, y un veraneante que entiende de botánica le dice al verle: —Tenga usted cuidado. Mire usted que esas setas son venenosas. —No importa—contesta el aldeano.—No pienso comérmelas; son para venderlas.

—¿Sabe usted que la guitarra que me ha vendido no suena? —Y ¿esperaba yo eso. —Pues para qué hace usted las guitarras, sino es para que suenen? —L'is hago para venderlas.

CHARADA

Tocando un segunda cuatro, por cerca del quinta ayer iba un muchacho, y de pronto le vi escurrirse y caer. Le sacaron medio muerto y el médico don Andrés, al cabo de un tercia cuatro dijo: ya prima dos tres. Como esto ocurre á menudo, pues no es cosa tres tercera, del un cuatro de la cura puede encargarse cualquiera. Voy á casa del alcalde, que aunque estuve esta mañana, él con su aparato todo no quiere dejar la cama.

La solución mañana. Solución á la charada de ayer. CARCAGENTE

Solución á la charada del día 9

Han remitido solución exacta á la charada CATARROJA:

Antonio, Cármen y Luisa solucionistas. —Ojo el de abajo.—Vivan las mujeres que tiran.—Sociedad A. B. C., baile Alba simpáticos.—E. adora J. Notario.—Dieron puntilla á M.—Carabinas—Piquito Domingo debía pobrecito Paco.—Marotito muy dormilón.—De puntilla matadero Isidro superior.—R. calabazas á P.—Juanito, Angela M. derecho que... Comerciantes casa Prudencia simpatísimos M. A.—Que burro soy yo.—Para ultramarinos coloniales S. n. Julián.—Senoica III.—Minuto Castilla enamorado modista.—I preciosa, te espero Siglo.—F. por qué no contestas?—Manuel y Juana se aprecian.—El 13, punto final.—A. y M. tiene mucho.—El risueño y su suegra.—El apoderado de "Bombita".—J. te divierte mucho Casino?—P. para F. tengo regalo.—Dependientes comercio permanecen mudos descanso.—Modistas corseteras plaza, ser angelicales.

SE VENDE

Un cesto, seis asientos, dos ruedas, con torno pataca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mavor, 46 principal.

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales. Comprando tres pares, cinco pesetas. Guantes de abrigo, desde tres reales. Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica.

Frente al Teatro del Liceo

60-a-28

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos, oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario

DON JOSÉ MAÑES CASAU

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humados con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos su pone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos

al Director

15-3

TIMBRES ELECTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente.

Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones.

Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asiana, Plaza Mayor. 15-a-2

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lohombre número 23, y otra en la calle de los Perdo, nes, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

ARRIBO DE DEPASOS

Se arriendan los de invierno y primavera de la dehesa de Barregas, partido de Salamanca.

Para tratar, dirigirse á Macario Mateos, en la misma. B-4

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

propietario, capitalista y rentista

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 reemplazos de contratación

de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-14

SE VENDE PAPEL VIEJO

Imprenta y Librería

de

F. de los señores Núñez Izquierdo

Salamanca

tumbada—que no veo el salvo conducto de que nos hablasteis.

—Es la duquesa, querido Noe, pues mientras se halle á bordo de la chalana, dejarán pasar á ésta por todas partes;—y como Noe hiciera un gesto, Enrique añadió:

—¿Temes que se despierte y nos estorbe, en vez de servirnos? ¡Si! Pues bien; no te apures, de eso me encargo yo. Dime qué hora es, tú que eres medio astrónomo.

—Son cerca de la siete; ¿por qué lo preguntáis? —Porque, según dice Hardouinot, dentro de una hora despertará la duquesa y entonces, nos hallaremos más allá de Saumur, en donde hay un puente de barcas guardado por tropas de mi querido primo, el duque Francisco de Alençon, que me odia con toda su alma.

—Y que os mandaría ahorcar si cayéis, yendo de incógnito, en su poder.

—Si, pero, por fortuna, tengo partidarios en Angers y en Saumur y me enteraron de lo que pasa, y sé que el capitán encargado de la custodia del puente de barcas es un loronés que conoce perfectamente á la duquesa... Silencio, ahora verás—dijo Enrique de Borbón, y señaló con la mano hacia el horizonte.

Habíase hecho completamente de día, y las casas de Saumur se destacaban entre la niebla, y una línea obscura cerraba, al parecer, el Loira. Era el puente de barcas. La corriente era rápida y arrastraba la chalana que, cuando se halló á cien brazas del puente, y gracias á una hábil maniobra de Lahire, acortó la marcha, se dirigió á la orilla y tocó fondo con las largas pértigas que servían para dirigirla. Arriaron la vela y la chalana se paró al mis-

mo tiempo que una barquichuela le salía al encuentro, y el que la mandaba les preguntó quiénes eran.

—Somos loronés que vamos desde Blois á Nantes.

—¿Qué cargamento lleváis?

—Subid á bordo y lo veréis.

La barquichuela se acercó, á fuerza de remo, á la chalana, y Lahire y sus compañeros, obedeciendo las órdenes recibidas cambiaron algunas palabras en alemán.

Al mismo tiempo, Enrique de Borbón examinaba, con mirada penetrante, á los que se acercaban, y vio, además de los cuatro rémeros, á un hombre con casco y coraza que llevaba un espadón más grande que el legendario Durandal, del célebre Roldán, sobrino de Carlo Magno.

Este individuo, que era bastante obeso, subió á bordo de la chalana, gracias al auxilio que le prestaron desde ésta, y Enrique de Borbón se dijo que aquél debía ser el capitán loronés, y se fué á su encuentro. El obeso reitre examinó, sin desconfianza, al príncipe y le preguntó:

—¿Sois loronés?

—Si—respondió Enrique en alemán,—y voy á Nantes.

—¿Con qué objeto?

—Sois muy curioso.

—Sabed joven—contestó el reitre, pavoneándose—que me llamo Hermann y que soy capitán al servicio del duque de Alençon, y que, por lo tanto, tengo derecho á saberlo todo.

—Está bien—dijo Enrique,—pero antes de servir á monseñor duque de Alençon servisteis á la casa de Lore-

contró á solas, y extendiendo la mano apartó un cortinón y vió las aguas del río. Se pasó la mano por la frente para convencerse de que estaba despierta, y de pronto púsose á gritar:—¡A mí, Raul, á mí!

Al pronunciar este nombre obedecía Ana de Lorena á todas las tradiciones: una mujer en peligro tiene siempre en los labios el nombre del último hombre que amó. Raul no respondió, y una segunda mirada bastó á la duquesa para convencerse de que viajaba en un barco que seguía la corriente de un río que debía ser el Loira.

El camarote tenía una puerta que Ana intentó abrir llamando á Raul, pero no consiguió nada. A ser por la noche fuera presa de profundo terror, pero á la luz del sol no podía sucederle esto, y se limitó á fruncir el entrecejo y á decirse:—¡Todo esto parece un rapto ó secuestro, pero ¿quién se atrevió á llevarlo á cabo? ¡Raul! gritó otra vez.

—Raul no oyó nada; la puerta continuó cerrada; el camarote no se abrió y se destruyó las uñas y se ensangrentaron los sonrosados dedos al querer arrancar la cerradura; pasó empero el primer arranque de cólera y se puso á reflexionar.

—Es indudable,—se dijo,—que si aprovecharon mi sueño para traerme aquí no lo hicieron para someterse á mis caprichos; estoy en poder de mis enemigos, quiénes son éstos? Lo ignoro, y hay enemigos con los que no se puede luchar cara á cara.

Dejó de llamar á Raul y se fué á asomar á la ventana del camarote, semejante á la porta de un navío y por la que no podía pasar un cuerpo, y desde allí vió las orillas del río completamente desiertas y murmuró:

Los ladrones penetraron en la casa y fracturaron un arca donde estaba el dinero robado.

Por la guardia civil de puesto del Ledesma ha sido detenido, como presunto autor del hecho, Fabián Boyero, vecino de dicho pueblo.

Al ser preso, se le ocuparon 3.450 reales, que se suponen procedieron del robo.

El orfeón "El Duero," A la nobilísima ciudad salmantina

No en busca de honores ni de éxitos, sino para traer a esta ciudad, asiento de la sabiduría y espejo de la hidalga caballería castellana, un recuerdo de su hermana, la ciudad de doña Urraca, visitará mañana a los salmantinos la modesta masa coral "El Duero."

Como hermanos venimos y hermanos quoremos hallar en todos los habitantes de esta hidalga ciudad.

Tesoros de cariño encierra el corazón de nuestro viejo pueblo, y débil muestra de fraternidad imperdurable venimos a dar, deseando que estos lazos se estrechen cada vez más y juntas marchen las dos ciudades por la senda de la prosperidad y de la ventura.

Y mañana, cuando en las tranquilas aguas del apacible Tormes se retrate el estandarte del orfeón, copia exacta de la siempre noble enseña bermeja, las atropelladas ondas del Duero harán estremecer de júbilo a todos los zamoranos, lanzando al aire, con la atronadora voz de sus rompientes, el grito entusiasta de ¡viva Salamanca!

Por el orfeón "El Duero," La Comisión.

TRIGOS El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, habiéndose notado en los vendedores mayor firmeza que en los días anteriores, solicitando el precio de 47 reales la fanega de 94 libras por las clases corrientes. Los compradores pagaban a 46 1/2 reales ó ignoramos que se realizara operación alguna.

Barcelona 8.—Operábase á 47 reales. Mercado sigue igual.

QUISICOSAS

El señor de Torres de Villanueva, es la persona que nos gobierna. Tacto y acierto se le desea, cosa aquí fácil y harto nacadera, donde los tontos solo tropiezan. Cumpla su cargo con buena estrella, para que todos decirle puedan, cuando se vaya, que Villanueva no es de esas torres que á un soplo já tierral

Rusia y Japón al codillo se tiran, y es de creer que ambas en el Amarillo, Verdes se van á poner. En Masampo y en Chemulpo se pretenden agarrar, y la que agarre, ni un pulpo la va á poder igualar. El lo se pone feo y alguien pregunta alarmado, si el equilibrio europeo está, al fin, asegurado. Que tendrá más de un bemo! —y es claro, que ocurrir puede,— que por zurrarse el del Sol, Europa á la sombra quede. Y todo porque Corea, jinagotable ambición tan solo de Rusia sea ó que sea del Japón. Corea, que á otras naciones les empieza á molestar, porque, si hay complicaciones, las tienen que corear.

Fiesta simpática

Mañana, en el tren de las cinco de la tarde, llegará á esta capital el orfeón "El Duero," para dar en el teatro Liceo la velada que ya hemos anunciado.

El programa, que hemos tenido el gusto de ver, es atractivo y selectísimo. El orfeón interpretará las obras siguientes: "El Rhin," "Lastierras llanas," "Los mártires," "Pepita," "Ingrata," y la jota "¡Viva Aragón!"

La rondalla del orfeón ejecutará también escogidas piezas de su extenso repertorio, y el notable solista del orfeón, don Julio González, interpretará varias romanzas de barítono, con la maestría que le es característica. Accediendo á los deseos del orfeón, con quien le liga antigua y entrañable

amistad, el notable artista don Juan De Bernardi, constructor de órganos y pianos, dará á conocer al público salmantino el instrumento de su invención, llamado Orquestadeon, en el que hace ver daderos prodigios.

En suma, la función de mañana, por el programa y por los elementos, promete ser un verdadero acontecimiento.

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que hemos encargado de la cobranza de algunos recibos correspondientes á varios pueblos de los partidos de Alba, Béjar y Peñaranda, á don Manuel Frutos Peña, á quien pueden hacer efectivo el importe de aquéllos, por el cuarto trimestre de 1903, á su presentación.

La Comisión provincial, en sesión de hoy, informó favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Topas, el cual solicita la necesaria autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, con el fin de enjugar el déficit que resulta en su presupuesto.

El dueño del cinematógrafo establecido en la plazuela de la Libertad, invitó al señor Director de las Casas provinciales de Beneficencia, nuestro buen amigo, don Eusebio Hernández, á que los asilados de ambos sexos asistieran á las sesiones cinematográficas.

En efecto, el día de Reyes y el siguiente, asistieron á dicha función.

Merece aplausos el recuerdo que, para los pobres niños, ha tenido el dueño de la barraca antes dicha.

Anteayer tomó posesión don José Pequeño del cargo de ingeniero agrónomo de esta provincia, y, por consecuencia, de la jefatura de las oficinas de Pósitos.

El próximo lunes celebrará Junta general la "Juventud Republicana" de Salamanca.

Se halla vacante la depositaría de fondos del pueblo de la Alberca.

Se ha montado recientemente el cuerpo de serenos en la villa de Babalafuente.

OFICIAL DE NOTARIA

Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Nuñez, Rúa 25, darán razón.

Los señores Salmerón, Muro y Azcárate, han aplazado su proyectado viaje á la ciudad de Burgos, con motivo de celebrarse mañana en Madrid mítins de protesta contra el nombramiento del P. Nozalea para la silla de Valencia.

Cuando el Círculo republicano burgalés se inaugure, que será en Abril ó Mayo, irán dichos propagandistas á visitar aquella provincia.

Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Sahelices, por hurto de bllota en la dehesa de Berrocal, seis hombres avencidados en Ciudad-Rodrigo.

Ha sido nombrado alcalde de Martiago, don Manuel Manchado.

El abogado don Aquilino Pinto de Castro ha abierto su bufete en la calle de Espoz y Mina, número 14, piso 2.º derecha.

10-9

El mercado vinícola continúa en el mismo estado que en los meses de verano, pues si bien los labradores se proponen vender sus caldos á precios inconcebibles, el consumo ha disminuido notablemente, y los falsificadores se han encargado de suplir la falta de mosto en el comercio, con lo cual la situación de los traficantes se está haciendo insostenible.

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Universidad.

Con el haber anual de 90 pesetas, se halla vacante, en el pueblo de Cespedosa, la plaza de inspector de carnes.

Los reclusos de esta cárcel, secundando lo hecho por sus compañeros de las demás prisiones de España, han elevado al rey una respetuosa instancia, pidiendo indulto con motivo de celebrar su santo el 23 del corriente.

En la Maza de Alba, fábrica de cerámica, se realizan las existencias de ladrillo hueco, de varias clases, prensado, valdosa, teja y adoquin alemán, de que se dispone. Para tratar, en la misma.

5-2

El Diario de anoche dice lo siguiente: "Un colega de la noche ha dado la noticia de que el diputado por Ciudad-Rodrigo, don Antonio Palacios, había sido encargado de la organización del partido liberal-democrático en nuestra provincia.

Según las nuestras, la ponencia encargada en Madrid de este asunto no ha debido aún conferir ni al señor Palacios ni á otro alguno, oficialmente estos poderes.

Entre los ponentes hay diversidad de pareceres y se medita mucho antes de tomar acuerdo definitivo, pues en Madrid se sabe que la designación para ese desempeño del señor Palacios despertaría ciertos recelos y lastimaría la susceptibilidad de alguna de las personalidades del partido en Salamanca.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Somádre, para 500 á 600 cabezas lanaras hasta 15 de Abril. Para tratar, Luis San Román, de San Pedro de Rozados.

Se encuentra en Salamanca, el director de El Correo de Zamora, don Maximino de Barrio, que viene á preparar todo lo necesario para la velada que mañana Teatro ha de dar el orfeón El Duero en el del Liceo.

No es exacto que don Gabriel Díaz, director del colegio de San José, pretenda la plaza de profesor de francés vacante en la Escuela municipal de Artes y Oficios.

En tierra de Plasencia ha causado gran extrañeza el que durante tres días haya estado cayendo abundante nieve, pues hacía muchos años que no se conocía tanta en aquel país, raro era el año que llegaba á cuajar.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citada Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 20-15

Hasta el lunes próximo no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

En el pueblo de Villavieja se celebrará hoy una corrida de novillos, con uno de muerte.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado una instancia una mujer llamada Flora Jiménez Andrés, vecina de Salamanca, pidiendo que se obligue á la señora doña Teresa Zúñiga y Cornejo, á considerar al marido de la recurrente, Julián Martín Grande, como víctima de un accidente del trabajo, puesto que falleció hallándose trabajando en la finca denominada de "Pelagarcía", propiedad de la señora de Zúñiga.

Francisco Pinto González, reclamado por el Juzgado de Salamanca, ha sido detenido en el pueblo de Villoria.

En una casa del barrio de San Vicente de esta ciudad, han sido encontrados por la benemérita, algunas especies y objetos que se cree proceden de un robo cometido en la estación del ferrocarril.

En Hoyos de Miguel Muñoz, (Ávila), es tanta la nieve que allí ha caído, que todos los días se dan casos de coger los conejos y las hebras del campo en los corrales y casillas.

Drante la celebración de una misa, se presentó una liebre dentro de la iglesia promoviendo la natural algarabía; pero fué lo suficiente lista para retroceder antes de que la pudieran coger.

Ha sido nombrado coronel de la zona de Salamanca, don Germán Valcárcel, del arma de infantería.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristal, porcelena é infinidad de artículos á que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras á precios baratísimos.

Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-21

El mercado de cereales celebrado ayer, en Zamora, se vió bastante desanimado.

El señor Díez pasó ayer mañana revista á los barrenderos y empedradores, recomendándoles que sean buenos trabajadores si quieren no exponerse á grandes perjuicios.

Habiendo protestado algunos concejales del Ayuntamiento de Peñaparda, de la elección de Alcalde de aquella localidad, recaída en don Cipriano Mateos, porque, según manifestan, no sabe leer ni escribir, varios vecinos del mencionado pueblo han presentado un escrito al Gobernador civil pidiendo que sea declarado válido tal nombramiento, porque el interesado lee y escribe y es persona que ha dejado excelentes recuerdos durante el tiempo que en anteriores bienios desempeñó la Alcaldía y el Juzgado municipal.

En el mitin celebrado en Burgos, por la comisión de huelguistas bejaranos, se tomó el acuerdo de remitir algunos fondos de aquellas sociedades de resistencia, para aliviar la situación de las familias obreras de Béjar.

Confirmado por la práctica

Las dispasias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos—Diez años de éxitos.

Se necesita en arriendo un piso bajo ó casa sola en sitio céntrico.

Darán razón en la Librería de Nuñez, García Barrado, 25. 10-1

Con el fin de incorporarse á sus respectivos cuerpos, anoche salieron muchos soldados que se hallaban en sus casas, disfrutando licencia.

Entre los aspirantes á la cátedra de Francés, vacante en la Escuela municipal de Artes y Oficios, figura el licenciado en Filosofía y Letras, nuestro compañero y amigo, don Santiago Riesco Cáceres.

Como su competencia es notoria y cuenta con muchas simpatías entre los concejales republicanos, que fueron entrañables amigos de su difunto padre, se presume que él será el elegido.

Los que nacen y los que mueren

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Defunciones: Antonio Rivero Arango, Juan Muñoz Rodríguez, Vicenta Barrado, María Luengo y Emilia Hernández Martín. Nacimientos: Ninguno.

COMANDANCIA MILITAR DE SALAMANCA

Relación de los individuos á quienes se les llama por esta dependencia para hacer entrega de documentos recibidos para ellos:

Alfredo Matías González, soldado de Talavera.

Lucas Martín Sánchez, Comisión liquidadora de Filipinas.

Isidro García González, Batallón provisional de la Habana.

Vicente García Martín, Batallón Alfonso XIII, comisión liquidadora.

Fé ix Azcona Herrero, Inspección de las comisiones liquidadoras.

Manuel Pomboro Sierra, Regimiento de Isabel II.

Gregorio Hernández Espinazo, Cazadores de Cataluña.

BIEN VENIDOS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de los señores vicepresidente y secretario de la masa coral "El Duero," que han venido á esta capital con el fin de ultimar los detalles para la velada musical que el orfeón dará mañana en el Teatro Liceo, á las cinco y media de la tarde.

Tenemos inmejorables referencias de esta masa coral y esperamos que el pueblo salmantino corresponderá á la simpática gestión de nuestros vecinos los orfeonistas zamoranos, que ha de contribuir poderosamente á estrechar más los lazos de cariño que existen entre las dos ciudades hermanas.

Sean bien venidos los orfeonistas zamoranos y reciban de antemano nuestro más cariñoso saludo, que mañana tendremos sumo gusto en reiterarles personalmente.

TELEGRAMAS LA GUERRA

Excitación

Madrid 9.—Nuevos telegramas de Tokio dicen que en aquella ciudad reina excitación grandísima, y se han celebrado manifestaciones públicas en favor de la guerra.

Refuerzos

Madrid 9.—De Londres dicen que los buques rusos que se hallaban anclados en el puerto de Port-Arthur han salido para unirse á la escuadra de su país que está cruzando por las costas de Corea.

Combate próximo

Madrid 21.—Se asegura que la escuadra rusa, tan pronto como se halle concentrada, marchará al encuentro de la japonesa, y se cree que el combate entre ambas tendrá lugar cerca de Corea.

Espéranse con impaciencia noticias del choque, que se cree inevitable.

Un consejo

Madrid 9.—Para dar lectura á la contestación de Rusia sobre las pretensiones del Japón, reunióse ayer en Tokio un consejo al que asistieron, además de los ministros, los jefes superiores del ejército y armada.

Dicen los telegramas que los asistentes al consejo muéstranse reservadísimos acerca de los acuerdos tomados, pero que se cree que el principal de estos fué ir á la guerra, como inevitable.

Nuevos buques

Madrid 9.—Han salido de los astilleros de Génova, con rumbo al Japón, los cruceros Moreno y Rivadavia, que la república argentina ha vendido al gobierno japonés en treinta y siete millones de pesetas.

Ambos buques son magníficos.

Soldados en viaje

Madrid 9.—De Londres telegrafían que, según despachos de Hong-Kon, ciento cincuenta soldados ingleses de la guarnición de esta plaza, han embarcado á bordo de un buque de guerra que se ha hecho á la mar con rumbo desconocido.

Se cree que aquellos soldados desembarcarán en Corea, para defender la legación de su país en caso de que ocurran desórdenes.

Huelga peliaguda

Madrid 9.—Telegrafían de Zaragoza que se han declarado en huelga la mayoría de los oficiales peluqueros de aquella población.

Se teme que ocurran desórdenes, pues los maestros continúan trabajando, auxiliados de los aprendices, y á ello se oponen los huelguistas.

¡Ya es creer!

Madrid 9.—Continúan dando juego las declaraciones del Gobierno acerca de la cuestión Nozalea.

Anoche aseguraba un ministro que dentro de algunos meses se habrá olvidado este asunto, y el nuevo arzobispo hará su entrada en Valencia en medio del orden más completo.

Un mitin

Madrid 9.—Los obreros de mar del puerto de Barcelona celebraron ayer un mitin, en el que se acordó, en medio del mayor entusiasmo, continuar la huelga hasta que logren el triunfo de todas sus pretensiones.

Adhesiones

Madrid 9.—Los obreros no asociados que habían reemplazado á los huelguistas de Barcelona, han hecho causa común con ellos, abandonando los buques donde trabajaban.

Efecto de esto, la paralización del tráfico es completa.

En Santander

Madrid 9.—Los obreros del puerto de Santander se han declarado también en huelga, siguiendo las indicaciones de sus compañeros de Barcelona.

Se teme que en aquella capital estalle la huelga general.

Denuncias

Madrid 9.—En los Ofreculos políticos se asegura que las denuncias formuladas por D. Luis Silvela contra Maura, por los nombramientos de Alcaldes, darán lugar á grandes escándalos, al reanudarse las tareas parlamentarias.

Luis Silvela ha dicho que entonces documentará sus denuncias y descubrirá hechos sensacionales que han de provocar la caída del Gobierno.

Temores

Madrid 9.—Las noticias que se reciben de muchos puertos, dando cuenta de que se va extendiendo la huelga de obreros de mar, preocupan al Gobierno que teme ocurra un conflicto gravísimo por la paralización del tráfico.

De lo mismo

Madrid 9.—De Alicante dicen que los huelguistas ascienden ya á mil doscientos.

Las tripulaciones de los buques que llegan á aquel puerto, desembarcan y se unen á los huelguistas.

Perjuicios

Madrid 9.—En Valencia hay numerosos buques cargados de naranjas que no pueden zarpar por falta de tripulantes.

Las naranjas han comenzado á estroarse, y los perjuicios son grandiosos.

El jurado

Madrid 9.—Entre las reformas que tiene en proyecto el señor Sánchez Toza, figura la de la ley del Jurado, en la que introducirá modificaciones que han de producir, según asegura el ministro, una economía de millón y medio de pesetas.

Defendiéndose

Madrid 9.—Nozalea rechaza los cargos que se le han hecho é insiste en que es víctima de las calumnias de sus enemigos.

Explica las visitas que recibió de los capellanes de los buques norteamericanos, diciendo que se presentaron á él para que les refrendase sus documentos á fin de poder ejercer su ministerio.

Más explicaciones

Madrid 9.—Respecto á sus conferencias con Dewey, dice que tuvieron por objeto salvar á los héroes de Baler.

Silencio

Madrid 9.—De lo que elude hablar el ex arzobispo de Manila, es de cuanto se relaciona con la toma de posesión de Manila por los yanquis.

¿Que dirá?

Madrid 9.—Afirma el Padre Nozalea, que no pasará muchos días sin que publique un folleto, que ha de producir honda sensación en la opinión pública.

Vapores anclados

Madrid 9.—Hay anclados en el puerto de Barcelona 64 barcos, que no pueden salir por falta de tripulantes.

Intransigencias

Madrid 9.—La mayoría de los patronos navieros de Barcelona, se muestran intransigentes con las pretensiones de sus obreros.

Esto hace temer que la huelga sea de larga duración.

Homenaje

Madrid 9.—La Asociación de la Prensa se reunirá hoy para acordar la forma de honrar la memoria del insigne periodista, don Augusto Suárez de Figueras.

Acuerdo

Madrid 9.—La Unión general de trabajadores ha acordado expulsar de ella, á los tejedores que vayan á trabajar á Béjar, á las fábricas donde la huelga subsiste.

Conferencia

Madrid 9.—Ayer conferenció con el Padre Nozalea el Nuncio de Su Santidad, tratando del expediente de la consagración de éste para la silla valenciana.

Transigencia

Madrid 9.—Se reciben telegramas dando cuenta de que muchas casas armadoras aceptan las bases de los huelguistas.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 7, DIA 8. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.